



Ngdo.: Secretaría General

## CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 18 de mayo de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 20 de mayo de 2023 a la misma hora, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO PRIMERO.**- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Ordinaria de 20 de abril de 2023.
- Extraordinaria de 2 de mayo de 2023.

**PUNTO SEGUNDO.**- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de abril de 2023.

**PUNTO TERCERO.**- Declaración de la finalización de la dedicación parcial de D<sup>a</sup>. Teresa Fernández-Pacheco Pedraza con efectos desde el día 21 de abril de 2023

**PUNTO CUARTO.**- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 26/2023 (crédito extraordinario), para sustitución de césped deportivo artificial en pista de pádel en Llanos del Sotillo.

**PUNTO QUINTO.**- Aprobación de la implantación del servicio de transporte en autobús al Santuario, aprobación del Reglamento de uso correspondiente y aprobación de la solicitud de autorización para el establecimiento de tarifas.

**PUNTO SEXTO.**- Aprobación de la Ordenanza Fiscal número 64 reguladora de la tasa por los servicios de transporte urbano del autobús eléctrico municipal.

**PUNTO SÉPTIMO.**- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 28/2023 (crédito extraordinario), para implantación del servicio de autobús eléctrico.

**PUNTO OCTAVO.**- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 29/2023 (crédito extraordinario), para proyecto 2<sup>a</sup> convocatoria de ayuda para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, aportación municipal 2023.

**PUNTO NOVENO.**- Aprobación de la bonificación del 95% del ICIO de las obras de rehabilitación de elementos comunes de las edificaciones de las comunidades de propietarios beneficiarias acogidas al Plan Municipal de Vivienda.

**PUNTO DÉCIMO.**- Aprobación de la bonificación del 95% del ICIO de las obras de rehabilitación de elementos privativos de las edificaciones de las comunidades de propietarios beneficiarias acogidas al Plan Municipal de Vivienda.

**PUNTO UNDÉCIMO.**- Aprobación del instrumento de planificación plurianual derivado de lo recogido en el artículo 20.Dos.4 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 para reducción de la temporalidad del empleo público por debajo del 8%.

**PUNTO DUODÉCIMO.**- Aprobación de la nueva modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Corporación 2023.

**PUNTO DECIMOTERCERO.**- Aprobación inicial del Plan Municipal de Acción Climática de Andújar.

**PUNTO DECIMOCUARTO.**- Aprobación, actualización y rectificación del Inventario de Bienes Municipal a 31 de diciembre de 2022.

**PUNTO DECIMOQUINTO.**- Aprobación de la cesión de uso de local nº 7 en Plaza Incio de propiedad municipal a la asociación Federación de Peñas Romeras y Marianas de Andújar “El Camarín”.

**PUNTO DECIMOSEXTO.**- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, ruegos y preguntas.

Andújar, a fecha y firma electrónicas.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

Fdo.: Pedro Luis Rodríguez Sánchez